



Maite Pozo Ortega

Directora de Maite Pozo Abogada y especialista en Derecho Penal



Denuncia por delito leve de amenazas por altercado en un gimnasio

FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 20-06-2024

Materia: Derecho Penal

Especialidad: / Derecho Penal / Faltas / Contra las personas / **Amenazas y coacciones**

Número: 14167

Tipo de caso: Caso Judicial

Voces: AMENAZAS, RENUNCIA DE ACCIONES

Documentos originales presentados

- [1. AUTO](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Andalucía, 04-04-2024

Marta regenta un gimnasio junto a su marido. La tarde del 4 de abril de 2024 ambos tuvieron que recriminarles a unos usuarios, Roberto y a su novia menor de edad, una actitud que tuvieron en los baños masculinos del gimnasio. A causa del enfado, Roberto comenzó a gritar y a tirar los folletos informativos que estaban en el mostrador. El marido de Marta ante esta situación, pidió a Roberto que se marchara del local. Tras esto, Roberto amenazó a ambos con que iba a quemar el local y posteriormente huyó porque la denunciante avisó de que iba a llamar a la policía.

Después de este evento, Marta acudió a comisaría a denunciar los hechos.

Objetivo. Cuestión p

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |